|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #304 - #324** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | **RESOLUCIONES TOMADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN REALIZADA EL DÍA JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005**  **05-09-304**.- CONOCER los INFORMES preparados por el DIRECTOR GENERAL de EVALUACIÓN, los DECANOS de la FIEC, FIMCP e ICHE, los DIRECTORES del ICM, CEMA, CTI, CTT, de la UNIDAD de FINANZAS y de la ESPAE, y la Jefa de SUMINISTROS para la REVISIÓN por la DIRECCIÓN del SISTEMA de GESTIÓN de CALIDAD (SGC), respecto a las actividades cumplidas por estas unidades y centros en el mantenimiento e implantación del sistema.   Como consecuencia de la exposición de estos trabajos, el CONSEJO POLITÉCNICO RESUELVE:  **05-09-305**.- **1**. CONOCER el INFORME del Ing. MARIO PATIÑO AROCA, Director General de Evaluación, sobre los RESULTADOS de las AUDITORIAS y el ESTADO de las ACCIONES CORRECTIVAS y PREVENTIVAS. De esta exposición se informa el siguiente calendario de auditorias:  \* Auditoría Interna: 17 al 21 de Octubre 2005 Reunión Preparatoria de Auditoría Interna miércoles 5 de octubre, sala de sesiones VRG. \* Pre-Auditoría de Certificación: Segunda quincena de Diciembre 2005 \* Auditoría de Certificación para las nuevas unidades se realizará en la audiotoria de seguimiento del SGC: Febrero-Marzo 2006  **05-09-306**.- **2**. CONOCER el INFORME sobre los INDICADORES del PROCESO de DOCENCIA de PREGRADO, sobre el cual deberán tomarse las siguientes acciones correctivas y preventivas:  \* IAC-ESPOL/007-04: Para concluir la no conformidad se empleará el proyecto de la página Web sobre transparencia de información elaborado por la Ing. Otilia Alejandro, por lo que autoriza la ampliación del plazo de cierre de la acción correctiva a diciembre de 2005.  \* IAC-RRHH/001-04: El Manual de Descripción de Funciones se lo está modificando incluyendo las últimas observaciones realizadas por la Contraloría General del Estado y será conocido y aprobado por el Consejo Politécnico. Se amplia el plazo de implantación hasta noviembre de 2005.  \* IAC-RRHH/003-05: Se autoriza la ampliación hasta el 15 de noviembre de 2005 debido a que no se entregó los documentos requeridos hasta el 15 de Julio de 2005.   \* IAC-ESPOL/002-05: Se aprueban las acciones propuestas por lo que se solicita al los responsables inicien la implantación de las acciones correctivas.  \* IAC-ESPOL/003-05: Se aprueban las acciones propuestas por lo que se solicita al los responsables inicien la implantación de las acciones correctivas.  \* IAC-FIEC/004-05: La no conformidad se encuentra cerrada por lo que se solicita al Ing. Carlos Monsalve realice el registro del cierre en el respectivo informe.  \* IAC-CEM/001-05: Las acciones correctivas se están ejecutando de acuerdo a lo planificado.  \* IAC-FIN/002-05: Esta no conformidad se encuentra cerrada.  **05-09-307**.- **3**. CONOCER el INFORME sobre los INDICADORES del PROCESO de DOCENCIA de PREGRADO, expuesto por la Ing. Lourdes Benítez, sobre el cual:  a. Se solicita las unidades académicas revisen el indicador # 3 del proceso PRO0801 Pregrado, en el sentido de medir la participación de los profesionales de la ESPOL en el sector laboral con respecto a profesionales de otras universidades en las mismas áreas de competencia.   b. Corregir la meta establecida para la carrera Licenciatura en Sistemas de Información de la FIEC en el Indicador # 2 del proceso PRO080101 Admisión por cuanto para esta carrera el requisito de admisión es poseer título de tecnólogo.   c. Aprobar que los cuestionarios expuestos para la medición de los indicadores del proceso de docencia de pregrado, sean aplicados a través del CENACAD. Las unidades académicas deberán enviar sus observaciones a estos cuestionarios hasta el 14 de octubre.  d. Para los indicadores # 1 y 2 del Proceso de Enseñanza- Aprendizaje se aprueba se utilice la metodología y los instrumentos propuestos por la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas en las demás unidades académicas.  e. Que las unidades FIEC, FIMCP, FIMCM, FICT que tienen pendiente la entrega de la estimación de las metas para los indicadores del proceso de Docencia de Pregrado, remitan esta información hasta el 12 de Octubre, considerando que esta información es necesaria para la auditoria interna que se realizará la semana del 17 al 21 de octubre.  f. Para los indicadores de los cuales no se tiene datos estadísticos se acuerda que a partir del próximo término académico se realice la medición de estos, para que sobre la base de la información obtenida se realice la fijación de las metas.  **05-09-308**.- **4**. CONOCER el INFORME sobre el FUNCIONAMIENTO de los PROCESOS de GESTIÓN y de APOYO, expuesto por el Ing. Gómer Rubio, sobre el cual se le solicita:  a. Revise las mediciones realizadas del indicador del proceso PRO13 de Mantenimiento.  b. Revise en el proceso PRO06 Recursos Humanos las actividades establecidas para el pago de profesores contratados y de ayudantes y el tiempo de realización de estos.   **05-09-309**.- **5**. Como seguimiento de proveedores SE CONOCE el INFORME sobre el PROCESO PRO12 de SUMINISTROS y se acoge las recomendaciones de mejora expuestas por la Ing. Diana Montalvo, Jefa de Suministros, de que todas las solicitudes de compra sean enviadas directamente a Suministros, para realizar las cotizaciones y solicitar la disponibilidad presupuestaria, luego de lo cual serán enviadas a las autoridades respectivas.  **05-09-310** .- **6**. CONOCER el INFORME sobre el MANTENIMIENTO del SGC en la UNIDAD de FINANZAS y acoger las recomendaciones de mejora expuestas por el Econ. Federico Bocca, Director Financiero, sobre:  a. El Programa de implementación del Sistema Electrónico para el Control de Documentos y  b. El Plan de Reordenamiento en la Unidad de Finanzas basado en la Gestión del Desarrollo y la Gestión de las Operaciones de esta unidad.  **05-09-311.-** **7**. CONOCER el INFORME sobre el MANTENIMIENTO del SGC en el CEMA y acoger las recomendaciones de mejora expuestas por el Ing. Francisco Torres, Director del CEMA, sobre:  a. Establecer criterios de reevaluación del servicio de los laboratorios de la ESPOL como proveedores del CEMA,  b. Solicitar se autorice al CSI realice la conexión requerida para tener acceso a la intranet de ESPOL.  c. Se modifique el instructivo IO-CEM/ESPOL/02 TRATAMIENTO DE MUESTRAS en lo concerniente a manejo de equipos. d. Establecer en el CEMA la responsabilidad en el cuidado de las PC y de los equipos de trabajo entre las personas que las usan. e. Iniciar el inventario de materiales y elaboración del manual de laboratorio para el laboratorio del CEMA   **05-09-312**.- **8**. CONOCER el INFORME sobre el MANTENIMIENTO del SGC en la FIEC y acoger las recomendaciones de mejora expuestas por el Ing. Carlos Monsalve, Decano, sobre:  a. Capacitar sobre atención al cliente y calidad de servicio al personal de secretaría. b. Preparar y mantener un documento de preguntas frecuentes para el personal de secretaría. c. Organizar un servicio de Tutorías por parte de los coordinadores y profesores. d. Distribuir en forma digital las actas de revisión por la dirección interna entre los miembros de la FIEC e. Organizar un nuevo taller abierto sobre el SGC de la FIEC.  f. Establecer horarios de atención continuos en la Secretaría de la Facultad.  g. Que el CRECE elimine los códigos de las materias de los flujos antiguos, porque causan conflicto con los de las materias de los flujos nuevos.  **05-09-313**.- **9**. CONOCER el INFORME sobre la IMPLEMENTACIÓN del SGC en la FIMCP y acoger las recomendaciones de mejora expuestas por el Ing. Eduardo Rivadeneira, Decano, sobre:  a. Realizar la revisión de los objetivos y ajustar plazos y actividades. b Revisar el organigrama de la FIMCP y ajustarlo a la realidad de la Facultad c Iniciar un estudio de tiempo y movimiento para determinar la mejor carga de trabajo para el personal de aseo y limpieza d Iniciar la formulación de un plan de mantenimiento y calibración de equipos de la Facultad e Sobre el objetivo 52: Asegurar el desarrollo armónico del Campus “Gustavo Galindo Velasco”, preservar su integridad, la Facultad tiene como indicador para este año la Implementación del proyecto semilla en un 50 % (huertos familiares: cultivos, pecuaria, escolaridad), el cual no va a poder ser reprogramado para este año por la falta de financiamiento para el proyecto.  **05-09-314**.- **10**. CONOCER el INFORME sobre la IMPLEMENTACIÓN del SGC en la FIMCM y acoger las recomendaciones de mejora expuestas por el Ing. Eduardo Cervantes, Decano, sobre:  a El proyecto piloto para promover el mejoramiento de la educación y formación en las Ciencias postdictivas como la Biología, el responsable de la ejecución de este proyecto es el Biólogo Marcos Álvarez. b. Emitir un manual de Bolsillo para la difusión interna del proceso de Certificación ISO 9001:2000.  c. Gestionar las propuestas de mejora realizadas por los docentes de la Facultad.   **05-09-315**.- **11**. SOLICITAR al ING. RICARDO GALLEGOS decano de la FICT, PRESENTE el INFORME sobre la IMPLEMENTACIÓN del SGC en su respectiva unidad académica en una próxima sesión del Consejo Politécnico.  **05-09-316**.- **12**. CONOCER el INFORME sobre la IMPLEMENTACIÓN del SGC en el ICM y acoger las recomendaciones de mejora expuestas por el Ing. Robert Toledo, Subdirector, sobre:  a. Promover al personal académico a la redacción de papers y textos en español. La Ing. Soraya Solís realizará una propuesta.  b. Solicitar a los coordinadores de carrera y a la representación estudiantil, realicen cada uno 3 propuestas de mejora del proceso de docencia de pregrado del ICM.  c. Gestionar con los directivos de ESPOL, el proyecto aprobado sobre la construcción del edificio de aulas para el ICM. d. Gestionar la adquisición de más computadores para los Laboratorios del ICM.  e. Emitir un manual de Bolsillo para la difusión interna del proceso de Certificación ISO 9001:2000.   **05-09-317**.- **13**. CONOCER el INFORME sobre la IMPLEMENTACIÓN del SGC en la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas y acoger las recomendaciones de mejora expuestas por el Ing. Oscar Mendoza, Decano, sobre:  a. Realizar una difusión del GSC por correo electrónico a todo el recurso humano de la Facultad. b. No cambiar las fechas de los exámenes establecidas al inicio de cada semestre. Se realizará un comunicado de parte del Decano y Subdecano c. Realizar seguimiento por parte de los jefes de área de los contenidos impartidos por el personal docente de la facultad. La propuesta la realizará el Subdecano. d. Mejorar la capacitación al personal docente en lo concerniente a pedagogía. Se le solicitará al Coordinador de postgrados realice una propuesta. e. Optimizar el uso de los laboratorios. El Subdecano y el Coordinador de los laboratorios realizarán una propuesta. f. Mejorar el sistema de control de cátedra, propuesta a ser realizada por el Decano.  **05-09-318 14**. CONOCER el INFORME sobre la IMPLEMENTACIÓN del SGC en el Centro de Transferencia de Tecnología CTT- ESPOL y acoger las recomendaciones de mejora expuestas por el Ing. Gustavo Guerrero, Director, sobre:  a Mejorar el servicio de pago para las personas de la Península de Santa Elena b Se verificó que el Sistema de pago por el Banco en Santa Elena está en vigencia pero no es suficiente por lo que se decidió, además, que por medio del Fondo Rotativo del Promotor del Proyecto se realizarían los mismos.  c. Analizar la posibilidad de que Suministros incorpore un subsistema de adquisiciones para el CTT y los proyectos que maneja. d. Crear una Ventanilla de Recepción de Documentos, para el control del cumplimiento de los requisitos de los documentos. e. Instalar físicamente un buzón de sugerencias, para obtener retroalimentación de los clientes.  **05-09-319**.- **15**. CONOCER el INFORME sobre la IMPLEMENTACIÓN del SGC en el CTI y acoger las recomendaciones de mejora expuestas por el Ing. Ernesto Murrieta, Coordinador de Calidad del Centro sobre:  a. Que al iniciar una comunicación con clientes, se deberá enviar un correo electrónico al Coordinador de Área. b. En la página inicial de la Herramienta, se mostrarán las tareas pendientes junto con las comunicaciones con clientes que están pendientes  **05-09-320**.- **16**. CONOCER el INFORME sobre la IMPLEMENTACIÓN del SGC en la ESPAE y acoger las recomendaciones de mejora expuestas por la Ing. Virginia Lasio, Directora, sobre modificar los siguientes indicadores:  a Proceso de Enseñanza: % de materias cuyos materiales estén puestos a disposición al menos 2 semanas previo al inicio del curso vs. número de materias en el periodo b Proceso de Enseñanza: % de actas de calificaciones entregas en secretaría académica en la fecha prevista vs. % de actas de calificaciones entregadas c. Proceso de Enseñanza: % de estudiantes con calificaciones superiores a 90/100 (Nuevo) d. Proceso de Graduación: % del cumplimiento del cronograma de desarrollo de tesis e. Proceso de Graduación: % de alumnos que están cumpliendo al 100% su cronograma de desarrollo de tesis (Nuevo) f. Proceso de Control Financiero: Satisfacción del estudiante con las actividades de gestión financiera g. Proceso de Control Financiero: % de valores cancelados vs. valores por cobrar (Nuevo) h. Además, de establecer la norma para el manejo y almacenamiento de las evaluaciones de curso  **05-09-321**.-**17**. Como un cambio que podría afectar al Sistema de Gestión de la Calidad, SE CONOCE el INFORME sobre el SOFTWARE que está DESARROLLANDO la EMPRESA UNIPLEX, para el SISTEMA de GESTIÓN de CALIDAD, expuesto por la Ing. Mónica Bravo, en el que se explica los módulos con el que contará este software, los cuales son: Documentación, Auditoría, Acciones Correctivas y Preventivas, Satisfacción del Cliente, Revisión por la Dirección y Gestión de Procesos. Este software entrará en implantación a partir de noviembre de de 2005.  La accesibilidad es interna para el manejo del sistema de calidad y externa para información a través del portal Web.  **05-09-322**.- **18**. COMO RECOMENDACIONES para la MEJORA del SISTEMA de GESTIÓN de CALIDAD se RESUELVE lo siguiente:  a. Modificar la periodicidad de la Revisión por la Dirección de la ESPOL de tres a dos veces por año, las cuales se realizarán en los meses de enero y julio  b Analizar y resolver en una próxima sesión del Consejo Politécnico el borrador del Plan de Emergencia y Evacuación De la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) Campus “Gustavo Galindo Velasco”, elaborado por la FIMCM y la oficina de Calidad y Evaluación  c. Solicitar a las unidades que incluyan en la planificación del SGC del próximo año la determinación de los recursos financieros.   d. Solicitar al CSI diseñe e implemente un software que permita el ingreso de la planificación del SGC y el control de la misma.   e. Aprobar se amplíe el alcance del Sistema de Gestión de Calidad, en el Manual de Calidad, para incluir formalmente en el sistema a las unidades: FIMCM, FICT, FIMCP, ICM, Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas, la ESPAE CTI y CTT- ESPOL.  **05-09-323**.- El RECTOR de la INSTITUCIÓN, DR. MOISÉS TACLE GALÁRRAGA hace una EXCITATIVA a los MIEMBROS del CONSEJO POLITÉCNICO acerca de:  a. La asistencia a los actos programados con ocasión de la 38ª Reunión de la Junta Directiva del centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), organismo que agrupa a universidades de América y Europa y que se reúne por primea vez en Ecuador. Señala que el lunes 3 de octubre tendrá lugar la cena que ofrece la ESPOL, a las 20h00 en el Bankers Club, y el martes 4 se efectuará el Taller sobre el tema “Tendencias a innovación de la Educación Superior” en el Auditorio de la ESPAE, desde las 09h00 hasta las 14h00. b. Las acciones que deben tomarse por disposición del CONELEC para lograr el ahorro de energía eléctrica ante la posibilidad de apagones que podría causar la sequía que comienza en octubre próximo. Para este efecto, ha emitido un Oficio Circular en el que se hacen disposiciones que tienen carácter forzoso para las entidades públicas, como es el caso de la ESPOL. Señala que se debe alcanzar un ahorro del 5% mensual hasta febrero y no alcanzar ese nivel puede acarrear responsabilidad civil. c. La atención del envío de candidatos a los diferentes reconocimientos que hace la Institución en su fecha aniversaria, a fin de que el Consejo tome las decisiones que considere, en forma oportuna.  **05-09-324**.- CONOCER el INFORME presentado por el ING. RICARDO GALLEGOS ORTA acerca de su VIAJE a Bruselas-Bélgica, Paris-Francia y Madrid-España, efectuado del 7 al 17 de SEPTIEMBRE de 2005. | | |  |